

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No. Expediente 27147

La Empresa se constituyó en diciembre 11 de 1986 como L. Heddaes del Ecuador C. Ltda., con un capital de S/. 700.000,00 equivalentes a US\$ 28,00 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Abril de 1987.

Se cambió de razón social a L. Heddaeus del Ecuador C. Ltda., según Escritura Pública de abril 2 de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio de 1990.

Se aumentó el Capital Social a S/. 2'000.000,00 equivalente a US\$ 80,00 según Escritura Pública de mayo 26 de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 1994.

Se aumentó el Capital Social a US\$ 500,00 según Escritura Pública del 31 de mayo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto de 2001.

La Empresa presenta sus Estados Financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y han sido sometidos a los cambios respectivos para su presentación en NIIF a partir del año 2012.

En abril de 2018 se invirtió en la importación de nuevos rubros para ampliar el mercado local hasta enero de 2019, pero no fue suficiente para mejorar los ingresos del negocio y a partir de marzo hasta julio el personal de empleados se fue retirando de la empresa con sus respectivas indemnizaciones.

El 24 de julio de 2019 en la Notaría 14 se realizó la Escritura No. 2019-090-10-14-PO3728 de Compraventa de la oficina de la Compañía L. Heddaeus del Ecuador C. Ltda por US\$ 69.000,00.

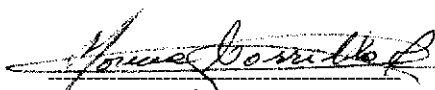
En diciembre de 2019 se realizó el Estudio Matemático Actuarial para determinar la jubilación patronal a la que tienen derecho tres ex-empleados de la empresa L. Heddaeus del Ecuador C. Ltda. que laboraron por mas de 25 años, la nómina es la siguiente:

Srta Clara Carrillo Ramos	US\$ 28.019,10
Sra. Patricia Toala Banchón	US\$ 13.367,00
Sr. Pablo Moreno Méndez	US\$ 11.087,42

con un total de: US\$ 52.473,52

En el presente año las actividades comerciales no han arrojado resultados favorables, presentando una pérdida de US\$ 44.450,72 razón por la cual los socios de la empresa determinaron su liquidación y utilizar las Reservas Patrimoniales y las Utilidades Acumuladas de años anteriores para cubrir las mismas. Afectando esto al Patrimonio.

Guayaquil. Junio 1º de 2020



Ing. Com. Norma Carrillo Ramos
Contadora